

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 011 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 13/02/2019 05:10:59p.m.

Estado No 07 Entre: 14/02/2019 y 14/02/2019 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333100220100005700	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE ABILIO - ESQUIVEL YARA	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E DE PURIFICACION	Releva perito venancio millan mendoza identificado con c.c. 19.487.563.	13/02/2019		
73001333100220100005700	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE ABILIO - ESQUIVEL YARA	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E DE PURIFICACION	Conforme a lo establecido en el artículo 238 del C.P.C. córrase traslado a las partes, por un término común de tres (3) días, del dictamen pericial	13/02/2019		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

CARLOS IVAN MORENO GARCIA

Secretario(a)